

fundación
sedisa



fundación
española de
directivos
de la salud

La Fundación SEDISA, con el patrocinio de la multinacional Johnson&Johnson convoca a la V Edición del Premio al:

Directivo Sanitario 2014

Secretaría Técnica Fundación SEDISA:

c/ José Silva 3, 1ª 28043 Madrid

Tel.: 91 416 9280 - secretaria@sedisa.net

Johnson & Johnson
MEDICAL COMPANIES

BASES

El objetivo del premio es reconocer la labor de aquel directivo-gestor-sanitario español que a lo largo de este último año haya destacado en su destino profesional, mediante la evaluación de los hitos conseguidos en gestión sanitaria en el año 2014.

El premio al Directivo Sanitario 2014 está dotado con 5.000€.

Dicho premio se entregará en el marco de las VIII Jornadas Nacionales de SEDISA, que se celebrarán en Donostia - San Sebastián, los días 29 y 30 de Octubre de 2015.

Pueden acceder a dicho premio los socios de SEDISA. Directivo sanitario en activo que desarrolle su actividad profesional, tanto en instituciones públicas en cualquiera de sus modalidades, como en instituciones privadas, así como en otros organismos del sector salud.

Las bases se publicarán en la revista SEDISA Siglo XXI, en www.sedisa.net, y quedarán depositadas en la sede de Fundación SEDISA (C/ Jose Silva, 3-1ªA, 28043 MADRID).



Bases

1. Podrán participar todos los socios de SEDISA (datos de alta como socios antes del 1 enero 2014)

2. Se deberá presentar una memoria de no más de 7 páginas escritas en Word, en las que deberán estar incluidas en el texto, tanto figuras como gráficas. Los archivos no podrán superar los 25 MB. La presentación ha de ser en PDF.

3. Los epígrafes que deberá contener la memoria son:

- Nombre completo del candidato y cargo actual (incluyendo datos de contacto)
- Introducción y justificación de la propuesta, con los datos de la/s persona/s que le presentan. Con un breve CV del candidato.
- Contexto y Descripción de la función directiva llevada a cabo
- Logros e hitos conseguidos los últimos años con especial referencia a 2014.

4. Se deberán enviar los originales indicando Ref.: "Directivo Sanitario 2014" por correo postal a Fundación SEDISA (C/ José Silva, 3-1ªA, 28043 MADRID) y por correo electrónico (secretaria@sedisa.net)

Plazo de presentación se inicia el día 17 de junio de 2015 y termina el día 15 de septiembre 2015, a las 24:00 horas.

Formato de presentación debe ser::

Texto Justificado / Tipo de letra: Calibri, 11 / Espaciado 1.5 Márgenes: Derecho e Izquierdo: 2 cm / Superior e inferior 1.5 cm.



5. No se plantea ninguna limitación en cuanto a su alcance, por lo que puede ser de un directivo de gerencia, direcciones asistenciales, servicio clínicos o generales del hospital...

La iniciativa ha de ser presentada a propuesta justificada de terceros.

Una misma organización puede presentar un máximo de tres iniciativas, pero en ningún caso podrán ser reconocidas más de una.

6. El jurado se reserva la facultad de pedir información complementaria a la presentada para poder validar los contenidos de la misma.

Directivo Sanitario 2014.

Opciones y derechos: Las Memorias presentadas en formato papel, que no hayan sido premiadas, podrán ser retirados de la sede de La Fundación SEDISA (c/ José Silva, 3-1ªA 28043 MADRID) en el plazo máximo de un mes desde la publicación del fallo del jurado. Los presentado a través de correo electrónico, serán destruidos en un plazo máximo de 10 días desde la publicación del fallo del jurado. Los participantes declaran que la presentación de esta documentación así como su difusión y publicación en el marco del premio no lesionan ni perjudican sus derechos ni los de terceros, responsabilizándose de ello frente a Fundación SEDISA.

Protección de datos de carácter personal: Los participantes en el presente premio aceptan y dan su consentimiento para que los datos personales que aporten para participar en el mismo sean incorporados a un fichero automatizado titularidad de la Fundación SEDISA, cuya finalidad será la gestión y desarrollo del premio, de acuerdo con lo dispuesto en la L.O 15/1999 sobre Protección de Datos de Carácter Personal. Fundación Sedisa ha inscrito dicho fichero en el Registro General de Protección de Datos, proporcionándose a los usuarios, con carácter previo, la información relevante para el destino de dichos datos con el fin de que presten su consentimiento plenamente informados. Asimismo, el participante autoriza la comunicación o cesión de sus datos, con la finalidad indicada anteriormente al patrocinador del premio, Johnson & Johnson Medical, con CIF: 28/218675, y con domicilio social en Pº de las Doce Estrellas, 5-7, CP: 28042; MADRID. Esta autorización se confiere sin perjuicio de la obligación del responsable del fichero de garantizar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en relación con los datos que estén incorporados a su base de datos de carácter personal en las condiciones establecidas por la normativa vigente, dirigiendo un escrito con copia del D.N.I. a la siguiente dirección: Fundación SEDISA, c/ Martín de los Heros, 59-1ºB, 28008 MADRID. Asimismo, el participante declara autorizar a la Fundación SEDISA a publicar en cualquier medio o evento promocional sus nombres, apellidos, y ciudad de residencia, en el supuesto en que fuera ganador del presente premio.

El jurado estará compuesto por:

- D. Mariano Guerrero. Vicepresidente del Patronato de Fundación SEDISA.
- D. Modoaldo Garrido, miembro de la Junta Directiva de SEDISA.
- D. Pere Vallribera, miembro de la Junta Directiva de SEDISA.
- D. César Pascual, Directivo Sanitario 2013.
- Un representante de Johnson&Johnson con voz y sin voto.

7. La deliberación será abierta y la votación secreta y en ningún caso se podrá recurrir la misma. La participación supone la aceptación expresa de todas sus bases.

8. El premio se hará público en el transcurso de la celebración de las VIII Jornadas Nacionales de SEDISA, en Donostia - San Sebastián (29-30 Octubre 2015).

9. No se aceptará ninguna memoria que no reúna TODOS los requisitos anteriormente citados